



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE
PROCESOS CIVILES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. 60

Fecha: 06 DE AGOSTO DE 2021

Pagina: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Cuad.
17380 3112 002 2016 00502 00	EJECUTIVO A CONTINUACION DE PROCESO DECLARATIVO DE MAYOR CUANTIA	LUIS EDUARDO USME MUÑOZ	MARIA ELSY AVENDAÑO DE HERNANDEZ	AUTO ESTARSE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	5/08/2021	
17380 3112 002 2018 00016 00	EJECUTIVO	KARLA ROCIO ARIAS ROMERO	GUILLERMO GAITAN	AUTO ACCEDE A EXPEDIR OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA	5/08/2021	
17380 3112 002 2020 00313 00	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA POR OBLIGACION DE HACER	ANA SILVIA PARDO DE CIFUENTES y OTRO	LYDA MARIA GIRALDO OCAMPO y OTRO	AUTO RECONOCE PERSONERIA Y ACCEDE A SOLICITUD	5/08/2021	
17380 3112 002 2021 00173 00	EJECUTIVO	CONSORCIO SAN FELIX	NN	AUTO ACCEDE A REQUERIR BANCO	5/08/2021	
17380 3112 002 2021 00241 00	EJECUTIVO	CODENSA S.A. E.S.P.	E.S.E. HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR	AUTO RECHAZA DEMANDA	5/08/2021	
17380 3112 002 2021 00248 00	PERTENENCIA	Sociedad Comercial GIRALDO BETANCUR ASOCIADOS S. A. S.	CACAOTERA DEL ORIENTE DE CALDAS S.A. CAOCALSA Y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA	5/08/2021	
17380 3112 002 2021 00286 00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	NN	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	5/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE FORMA PERMANENTE PARA SU CONSULTA EN LÍNEA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA
SECRETARIA